



Anuncio de solicitud de presupuestos para el desarrollo de textos de folletos de buenas prácticas de buenas prácticas en referencia al cumplimiento del Objetivo 12 Producción y consumo responsable y Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles, dirigido a los usuarios comprometidos de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia.

1. Objeto

El ITREM, a través del Área de Innovación lleva a cabo la coordinación técnica y la dirección de Calidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia, gestionando la metodología y procesos de trabajo derivados de la Norma UNE EN ISO 9001:2015 y Q de calidad turística, así como la plataforma tecnológica de gestión de la Red de Oficinas de Turismo: NEXO, con la finalidad de estandarizar la calidad del servicio de información, disponer de la información regional actualizada, digitalizar los procesos de prestación de los servicios, facilitar la comercialización de los recursos turísticos municipales y mantener una imagen única del servicio en el destino.

La Red de Oficinas de Turismo ha apostado por la implantación de la Especificación Técnica de auditoría para la certificación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en organizaciones turísticas, habiendo identificado y planificado acciones para su contribución con los ODS priorizados.

Dentro de las acciones planificadas se encuentra la difusión al público de buenas prácticas de uso del agua por parte del turista y la concienciación al público de la importancia de la huella de carbono y acciones para reducir la misma.

2. Descripción de la oferta solicitada.

Se solicita por tanto presupuesto para el desarrollo de los **textos** en los **idiomas español e inglés** de los siguientes documentos.

- Folleto dirigido al turista sobre buenas prácticas para el Objetivo Nº 12 Consumo Responsable
 - Aplicar un marco de consumo y producción sostenibles
 - Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de recursos naturales
 - Reducir el desperdicio de alimentos
 - Lograr la gestión racional de desechos y productos químicos
 - Prevenir, reducir, reciclar y reutilizar los desechos
- Folleto dirigido al turista sobre Objetivo Nº11: Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
 - Uso de transporte público seguros
 - Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural
 - Reducir el impacto ambiental en ciudades
 - Seguridad en espacios públicos.

Deberá seguir la línea editorial para su posterior maquetación recogida en los siguientes folletos ejemplo:



https://www.turismoregiondemurcia.es/webs/murciaturistica/documentos/1/DOCUMENTOS_1_3192.pdf

https://www.turismoregiondemurcia.es/webs/murciaturistica/documentos/1/DOCUMENTOS_1_3194.pdf

3. Requisitos técnicos solicitados.

La empresa adjudicataria deberá:

- Acreditar experiencia en proyectos de sostenibilidad medioambiental, social o económica para destinos turísticos orientados a :
- Las buenas prácticas y recomendaciones propuestas deberán emanar de recomendaciones de entidades, organizaciones y administraciones con justificada solvencia en materia de Sostenibilidad Turística, debiendo justificar las correspondientes fuentes.

4. Datos de contacto:

Belén Hidalgo.

Directora de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia

Belen.hidalgo@itrem.carm.es

968357761